

Principales Avances

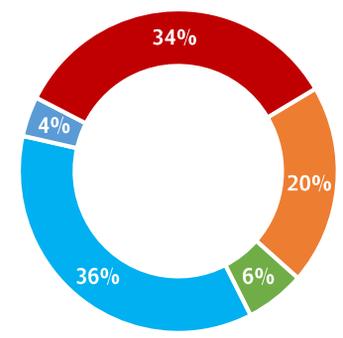
Los avances más relevantes del periodo fueron:

- El 31 de marzo en el marco de la crisis del COVID-19 se anunció que portal "Comisaría Virtual" emitió cerca de 165.000 salvoconductos entre el 27 y 29 de marzo.
- El 19 de marzo en el marco de la modernización de ChileCompra se lanzó el nuevo portal "Compra Ágil" focalizado en pymes y para todas las compras del Estado menores a \$1,5MM (valor anual del orden de US\$800MM).
- El 20 de febrero Departamento de Extranjería y Migración anunció que 60% de sus trámites se pueden realizar en línea.
- El 11 de febrero la PDI lanzó nueva plataforma desarrollada en SIMPLE: "PDI Virtual", reduciendo los tiempos de espera y facilitando los trámites en línea.
- El 23 de enero fue ingresado el proyecto de ley de Nuevo Ministerio de Agricultura, Alimentos y Desarrollo Rural (Boletín N° 13218-06).
- El 2 de enero se dio inicio a marcha blanca de iniciativa "DocDigital", que digitaliza las comunicaciones entre las organizaciones públicas, permitiendo ahorrar al Estado más de US\$6MM.
- El 10 de diciembre se realizó el lanzamiento de la Agenda Anti Abusos y Trato Justo, incorporando medidas de la agenda como: (i) modernización de DT y (ii) documentos laborales electrónicos.

Estado de Avance

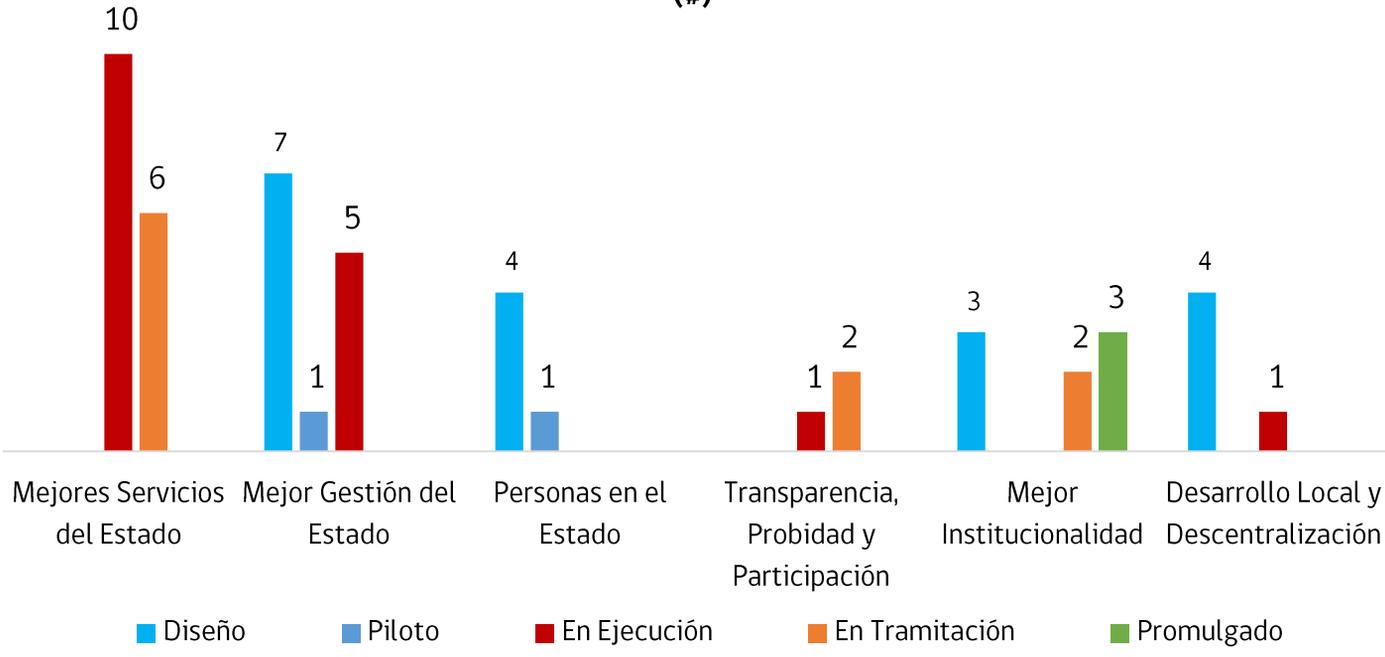
Total Iniciativas: 50

- Diseño
- Piloto
- En Ejecución
- En Tramitación
- Promulgado



- Diseño:** iniciativas tanto legislativas como de gestión que se encuentran en análisis o estudio.
- Piloto:** iniciativas de gestión que actualmente se encuentran con un piloto en desarrollo.
- En Ejecución:** iniciativas de gestión que se actualmente se encuentran implementadas, idealmente con un hito comunicacional de por medio.
- En Tramitación:** iniciativas que se encuentran en su discusión legislativa en el Congreso.
- Promulgado:** iniciativas legislativas que terminaron su tramitación en el Congreso.

Estado de Avance de Iniciativas por Macro Tema (#)

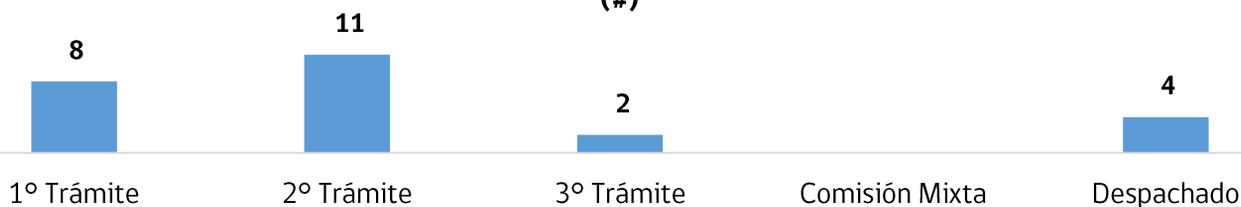


Principales Avances en Materia de Gestión

Macro Tema	Iniciativa	Avances
Mejores Servicios del Estado	Oficina de Competitividad y Emprendimiento Nacional (OPEN)	El 10 de diciembre se realizó el lanzamiento de la Agenda Anti Abusos y Trato Justo, incorporando medidas de la agenda como: (i) modernización DT y (ii) documentos laborales electrónicos.
	Hospital Digital	El 27 de marzo se publicó Resolución Exenta en Diario Oficial que permite atenciones médicas en línea durante los períodos de vigencia de Alerta Sanitaria decretada por MINSAL por el COVID-19.
	Modernización del Sistema de Protección de la Infancia	Durante el año 2019 se implementó el piloto en 12 comunas.
Mejor Gestión del Estado	Coordinación para la gestión	Entre el 1 de junio de 2019 y el 6 de abril de 2020, los cuatro macro comités han sesionado un total de 17 ocasiones.
Personas en el Estado	Academia de Servicio Civil	Durante el año 2019 se logró reducir en un 75% el gasto en capacitación online para 6.000 funcionarios públicos.
Transparencia, Probidad y Participación	Presupuesto Abierto	Durante el año 2019 participaron 224 servicios públicos por un presupuesto total de aproximadamente US\$52.000MM
Mejor Institucionalidad	Mejor institucionalidad para las Ciencias	El 1 de enero de 2020 inició funciones la Agencia Nacional de Investigación (ANYD) conformada por los equipos del Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, la Iniciativa Científica Milenio y la gerencia de Capacidades Tecnológicas de la Corporación de Fomento de la Producción.
Desarrollo Local y Descentralización	Implementación Ley Fortalecimiento a la Regionalización	Durante el año 2019 la Mesa Técnica por Descentralización sesionó en nueve ocasiones. Sesionado por última vez el 30 de septiembre de 2019.

Estado de Avance Proyectos de Ley en Tramitación

Estado de Avance Proyectos de Ley en Tramitación
(#)



Iniciativa	Proyecto de Ley	Estado
Modernización del Sistema de Notarios	Modifica sistema registral y notarial (Boletín N° 12092-07)	2º Trámite
	Sobre Firma Electrónica (Boletín N° 8466-07)	3º Trámite
Modernización del Sistema de Protección de la Infancia	Crea el Servicio Protección a la Niñez (Boletín N° 12027-07)	2º Trámite
Modernización del Sistema de Atención a Migrantes	Ley de Migración y Extranjería (Boletín N° 8970-06)	2º Trámite
Protección datos personales	Protección de datos personales (Boletín N° 11144-07)	1º Trámite
Oficina de Competitividad y Emprendimiento Nacional (OPEN)	Nueva Ley N° 21.131 de Pago a 30 Días	Despachado
	Simplificación Legislativa (Boletín N° 12595-07)	2º Trámite
	Productividad y Emprendimiento (Boletín N° 12025-03)	1º Trámite
Oficina GPS	Pro-Consumidor (Boletín N° 12409-03)	2º Trámite
	Pro-Inversión I (Boletín N° 11747-03)	3º Trámite
Modernización del SEIA	Modernización SEIA (Boletín N° 12714-12)	1º Trámite
Todos al Aula: simplificación burocrática en Educación	Reforma a Ley SEP (Boletín N° 12979-04)	1º Trámite
Modernización de la Dirección del Trabajo	Modernización de DT (Boletín N° 12827-13)	1º Trámite
	Documentos Laborales Electrónicos (Boletín N° 12826-13)	2º Trámite
Gestión Documental	Transformación Digital del Estado	Despachado
Ley Transparencia 2.0	Ley de Transparencia 2.0 (Boletín N° 12100-07)	2º Trámite
Ley de Integridad Pública	Integridad Pública (Boletín N° 11883-06)	1º Trámite
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Despachado
Mejor institucionalidad para el sector productor de alimentos	Nuevo Ministerio de Agricultura, Alimentos y Desarrollo Rural (Boletín N° 13218-06)	1º Trámite
Mejor institucionalidad para la biodiversidad	Crea el SBAP (Boletín N° 9404-12)	2º Trámite
	Crea el Servicio Nacional Forestal (Boletín N° 11175-01)	2º Trámite
Financiamiento a las Fuerzas Armadas	Nuevo mecanismo de financiamiento de capacidades estratégicas de la Defensa Nacional	Despachado
Modernización de las Policías	Moderniza gestión institucional y fortalece la probidad y la transparencia en la Fuerzas de Orden y Seguridad Pública (Boletín N° 12250-25)	2º Trámite
	Modernización Sistema de Inteligencia (Boletín N° 12234-02)	2º Trámite
	Especialización de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública (Boletín N° 12699-07)	1º Trámite

ESPECIAL DEL MES: Ley de Trabajo a Distancia**Aprobación de Ley de Trabajo a Distancia:
Modernización del Trabajo ante Nuevos Desafíos y COVID-19**

Modernización de la normativa del trabajo actual que permite introducir flexibilidad de trabajo y se transforma en una herramienta fundamental en situaciones como el COVID-19, otorgando alternativas a trabajadores y seguridades de empleo.

A partir de este proyecto se podrá: (i) enfrentar de mejor manera la necesidad de resguardar a las personas de no salir de sus casas y continuar trabajando; (ii) combatir con mayor eficacia la informalidad en el mercado del trabajo; y (iii) incorporar al mercado laboral a grupos que tradicionalmente han estado excluidos del mercado del trabajo, e.g. jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y personas de zonas aisladas.

¿En qué consiste el proyecto?

Se incorpora una nueva forma de trabajo. A partir de un acuerdo entre el empleador y los trabajadores, éstos últimos podrán desempeñar sus funciones a distancia (desde sus hogares o dependencias distintas) o utilizando medios tecnológicos (teletrabajo).

¿Cuáles son los beneficios del proyecto?

- Incorporar a sectores históricamente excluidos según el actual Código del Trabajo. Ya sea por responsabilidades familiares de hijos o personas a cargo, estudios, discapacidad para desplazarse, edad, lejanía con los centros de mayor concentración de empleo o cualquier otra necesidad especial.
- Proteger a las cerca de 25.000 personas asalariadas del sector privado que hoy trabajan a distancia bajo condiciones de informalidad (49% del total de trabajadores a distancia). Estos trabajadores son carentes de cotizaciones de seguridad social, protección frente a accidentes y derecho a gratificaciones legales.

¿Cuáles son las principales disposiciones del proyecto?

- **Contrato especial.** Se contemplan los mismos derechos individuales y colectivos que cualquier otro trabajador y se garantizan las materias de seguridad y salud en el puesto de trabajo. Se puede aplicar dos modalidades de trabajo a distancia y teletrabajo: (i) situación regular, las partes deben definir previamente un lugar fijo de trabajo; y (ii) excepciones, las partes pueden acordar que el trabajador escoja libremente el lugar.
- **Instalaciones de la empresa.** El trabajador podrá siempre acceder a las instalaciones de la empresa y el empleador requerirá autorización para ingresar al domicilio del trabajador.
- **Medios tecnológicos.** Previo acuerdo de las partes, se define la propiedad de los medios tecnológicos a usar. No obstante, el trabajador no podrá ser obligado a utilizar elementos de trabajo de su propiedad. Los costos asociados a operación y mantenimiento son del empleador.
- **Prestación de servicios presencial o remoto.** Se puede revertir, incluso unilateralmente, si es que el trabajo nació bajo la modalidad presencial. Así, se protege de mejor manera la adaptación del trabajador.
- **Jornada laboral.** Previo acuerdo de las partes, el trabajador podrá distribuir libremente su jornada, respetando los máximos diarios y semanales. Los trabajadores gozarán de un derecho a la desconexión de mínimo 12 horas continuas.
- **Jornadas de reunión y convivencia.** A fin de fomentar las relaciones interpersonales entre sus trabajadores, al menos cada tres meses y bajo costo del empleador.